

ECONOMIA PUBLICA.



EMPRESTITOS. = DEUDA PUBLICA.

CARTA SEGUNDA.

Madrid 17 de octubre de 1832.

Mi apreciable amigo: toma la palabra don Atanasio, y el hilo de la materia que dejó pendiente.

Don Atanasio. No es posible extender mas el sistema europeo de impuestos: apenas hay cosa que no lo pague: lo paga hasta el aire que entra por una ventana; el perro que se tiene por compañero; la cocinera que me prepara la comida, y el lazarillo que me conduce á hacer ejercicio, cuando mis miembros no me lo permiten: todo es materia imponible, ya para contribuciones directas, ya indirectas; y es la tasa comunmente tan alta, que seria una locura el pretender subirla mas; asi que, el estado á que han traído á la Europa las últimas y encarnizadas guerras, de que ha sido sangriento teatro, no dejan campo alguno fiscal, para buscar en el solo impuesto, el capital necesario á las exigencias extraordinarias.

Su repartimiento es comunmente desigual y opresivo, y se resiente de los tiempos en que se crearon, y de las costumbres y hábitos de los pueblos: las nuestras son muy diferentes, y reclaman unas mejoras radicales.

Don Pedro. Yo autorizaria á los Gobiernos á que tomasen prestado cuanto pudiesen necesitar para estos grandes objetos de conveniencia pública: ¿quién seria aquel hombre tan estúpido, ó tan malvado, que cerrase su bolsillo al Gobierno, que le dijese: "tú estás oprimido con el peso de unos impuestos que devoran tus rentas, y que fueron en su origen, ó la expresion de la necesidad, ó el fruto de las malas ideas de nuestros mayores sobre esta importante materia. Tu vecino es mas rico que tú, y paga menos; y ambos sufris una

recaudacion molesta é interesada; y si en el Real Tesoro debeis poner ciento, desembolsais doscientos: este mismo mal lo sufren las familias y los pueblos, y por consiguiente la agricultura, el comercio y las artes: yo me propongo hacer desaparecer todos estos males: necesito, por egemplo, 500 millones, y no me los podeis dar: los pediré prestados, y los restituiré, y pagaré sus intereses, sin gravaros mas de lo que estais, y solo empleando bien lo que recibo de vosotros." Yo daria con gusto lo que se me pidiese; me impondria nuevas privaciones; haria nuevos sacrificios, y me imitarian los mas desconfiados é incrédulos, cuando viesen cumplidas estas promesas.

Pero, amigo mio: ¿han servido comunmente los empréstitos para obras de interés público; para proteger y fomentar la industria? ¿O se ha echado mano de ellos para otra cosa, que para la guerra? Lo que se llama *deuda pública* ¿ha tenido otra causa, que esta, ó causas semejantes? La ambicion; este furor de engrandecimiento; y lo que se llama talento político, han tenido mas parte en ellos, que la moderacion, el juicio, y el talento administrativo, que es el que conduce las naciones á su prosperidad: es todavia una especie de orin, un resto doloroso y miserable de la barbarie de la edad media, que aun no ha podido limpiar la civilizacion europea. "Rara vez, esclama un político, se ha mejorado la condicion de los pueblos; y rara vez se han consultado sus intereses: ¿han ganado algo en la guerra? la conquista de una provincia ha costado siempre mas de lo que valia, aun mirando la sangre del hombre, cual si fuese la de un carnero; y, ¿es extraño que un pueblo, por egemplo, como París, cuando lo dominaba el genio de las conquistas y de la ambicion, se acostumbrase á considerar sus intereses, como muy distintos del de su Gobierno, y que mirase como perdido el dinero, que le daba, ó se le arrebatába á su nombre?"

Don Atanasio. V. dice muy bien; pero generaliza demasiado; y esta exageracion no es justa: ¿pues que! ¿todas las guerras son de ambicion? ¿no las hay tambien de justa defensa? La independenciam y el decoro de las naciones las hacen, alguna vez, indispensables: suelen tambien ser el remedio de aquellas grandes calamidades, que acarrean las opiniones falsas, las malas doctrinas, el desorden, la anarquía revolucionaria, que es el resultado preciso de la exageracion, de la ambicion popular: entonces producen gastos inmensos; y dejan en pos de sí, un gran vacío en la economia social. Una guerra, que se enciende por estos nobles motivos; la ejecucion de algunos trabajos de utilidad comun; la adopcion de aquellas disposiciones

protectoras, con que debemos fomentar las fuentes de la riqueza pública; estas son necesidades del siglo de que no podemos desentendernos: ya debemos olvidarnos de aquellos tiempos, en que los Gobiernos menos ilustrados, y mas feroces y guerreros, que los nuestros, no consideraban mas que los intereses de lo presente, y nunca los del porvenir. Si hoy necesitamos de empréstitos será para las exigencias legítimas de la sociedad, para reducir el interés de las antiguas deudas, reembolsándolas con economía.

“Mientras que por la ignorancia de aquellos siglos bárbaros, dice un economista de nuestros dias, no pudieron sostenerse los ramos de industria indígena, si no por medio de impuestos desproporcionados y gravosos á los productos extranjeros, y de prohibiciones imprudentes, á las que se les dió el nombre de *medidas protectoras*, nuestro siglo conoce ya el medio de favorecerlas y fomentarlas para que puedan competir con la extranjera, en el mercado interior, no ya sacrificando á un falso ídolo de interés, la verdadera libertad económica; si no únicamente removiendo los obstáculos que pueden oponerse á una produccion mas fácil y menos costosa, y al desarrollo de las mejoras que puedan necesitar para prosperar, en medio de la concurrencia extranjera.”

Existen, ademas, y es una consideracion de otra especie; pero que tiene una afinidad muy estrecha con las causas que llevo indicadas: existen en casi todos los estados de Europa muchos capitales libres, que sus propietarios no quisieron empeñar irrevocablemente en ninguna empresa, sino disponer siempre de ellos. Con todo eso, no quieren que sean enteramente improductivos, y con tal de poderlos realizar, cuando los necesitasen, se contentarian con una pequeña renta, ó un corto interés seguro; y, ¿quién ignora la existencia y el origen de estos capitales *flotantes*, que caminan siempre á la par de la industria? ¿quién puede dudar, que para volver á la circulacion, y fecundar el suelo que los ha producido, necesitan de un empleo, y por consiguiente de un cierto beneficio? Un Gobierno prudente, una administracion juiciosa, son las que pueden ofrecerles aquel empleo, y todas las condiciones de seguridad: vea V. aqui demostrada la necesidad de los empréstitos, y la utilidad de una deuda pública.

Don Pedro. Hace muy pocos dias, que leí, no sé en donde, ese mismo pensamiento de V., y muy bien desenvuelto: me ocurrió entonces una idea, y V. me la hace traer á la memoria. Si los hechos justifican la conveniencia de los empréstitos, y la de la institucion

:

de una deuda pública; ¿por qué principios se harán aquellos, y cuáles serán los límites de esta? ¿qué signos me dará V. para que yo pueda conocer, que no se han traspasado; y que una institucion tan útil, como esta, mientras que no sale de ellos, no es perjudicial y funesta?

Don Atanasio. Objeto es ese muy digno de la meditacion de todo hombre de estado; pero no tenemos, por desgracia todavia, ni las luces, ni la experiencia necesarias para resolver bien ambos problemas. No obstante, si V. me estrechase demasiado, y yo hubiese de responderle, diria; que si para cada empréstito se crease un fondo especial de *amortizacion*, podrian los gobiernos contraer nuevas deudas, ó abrir nuevos empréstitos, á un interés moderado, para extinguir los antiguos de interés mas alto. Diria con respecto á la deuda pública; que debiendo ésta representar, con corta diferencia, la suma de los capitales *flotantes*, la tasa de los empréstitos en el curso ordinario y regular de los negocios públicos, debería revelar-nos, si se han traspasado ó no los justos límites, que deben siempre contenerla; mas estas ideas nunca son mas que preliminares.

Don Pedro. Esas ideas podrán ser muy justas; pero todavia no explican suficientemente la materia, ni menos las desgracias y calamidades á que generalmente estan sujetos todos aquellos pueblos sobre quienes pesa una deuda inmensa, que ha sido el resultado de repetidos empréstitos, y de continuas dilapidaciones. Yo no quiero detesto un instrumento tan funesto, como lo es el dinero, y del cual tanto se abusa, y no puede menos de abusarse: él explica la decadencia de la industria, y la pobreza de las naciones; porque, ¿qué es lo que no se asalaria con él? ¿quién es el hombre que le resiste? ¿cuál la virtud que esté á prueba de sus tentaciones? y son los empréstitos los que facilitan esta palanca: si los gobiernos se hubiesen de ceñir al producto de los impuestos, no serian muchos los gastos extraordinarios é inútiles, que tuviesen que hacer: un gobierno moderado y prudente, no es ambicioso: no aspira á conquistas: no provoca guerras exteriores: mira como extrañas las querellas de los demas pueblos; cuida del suyo, y lo dirige con justicia; y entonces nada teme, ni de adentro, ni de afuera: el pueblo le ama: el extranjero le respeta: somos los autores de nuestros propios males; y luego los imputamos á una necesidad que hemos creado.

Don Atanasio. Muchas verdades, y muchos errores, acaba V. de acumular y confundir. El hombre es uno mismo en toda la tierra: los siglos se asemejan mucho mas de lo que se piensa. Abra V.

la historia de todos los tiempos, y de todos los países, y en todos ellos encontrará justificada esta verdad; los pueblos, que tienen mas de lo que necesitan, son felices, porque viven tranquilos. Cuando la civilizacion produce nuevas necesidades facticias, y se pierde el nivel entre estas, y los medios, entra la emulacion, y siguen los progresos del trabajo; pero si la riqueza pública no se aumenta tan rápidamente, como los conocimientos, y las necesidades reales y facticias, el cuerpo social se desordena, y viene la agitacion y el desorden; las pasiones se despiertan, y la sociedad sufre, y los gobiernos consumen su precioso tiempo, y sus medios en contenerlas.

Don Pedro. Si estos son los efectos de la civilizacion y del saber, yo preferiria la barbarie y la ignorancia, y un desierto, ó un bosque, á la sociedad. No es posible hacer una apologia mas elocuente de los sueños y delirios del filósofo de Ginebra.

Don Atanasio. Poco á poco, señor don Pedro; no se me exalte V. V. es el que me ha obligado á abandonar la materia para entrar en reflexiones generales; bien que no dejarán de ser útiles para allanar nuestro camino. La civilizacion no es, ni puede ser funesta á la especie humana: la luz no puede producir los efectos de las tinieblas: no es á la civilizacion á la que deben atribuirse las dolencias sociales: cuando las hubiese, puede V. asegurar, sin temor de equivocarse, que la civilizacion es incompleta; que no hay concordancia en sus efectos, y que está rota la cadena de las relaciones: entonces es cuando los gobiernos deben restablecerlas, y pueden muy bien hacerlo, porque el orden y la armonía estan siempre en las posibilidades sociales.

Don Pedro. Y, ¿cómo lo haria V., porque aunque el pensamiento parece hermoso, pudiera ser demasiado abstracto y metafísico?

Don Atanasio. Nada tiene de eso: es una idea muy natural y simple. Aprovéchese cada uno de su saber, de su industria y de su trabajo: procúrese, que á nadie pueda faltarle el buen uso de su tiempo; que una vida pacífica y laboriosa produzca el bien estar; todo el mundo estará contento; reinará la paz, y aun se conciliarán las opiniones y las doctrinas mas opuestas; porque las ideas políticas se concilian siempre, cuando dejan de ser las armas ofensivas de una ambicion menesterosa.

Yo acostumbro, amigo mio, cuando estudio, á registrar los mejores pensamientos, desconfiando de mi memoria; y ahora me recuerda V. el de un gran político, relativo á la materia que tenemos entre manos.

“Comunmente se han equivocado los efectos con las causas, y en vez de proveer á las necesidades, se ha procurado combatir doctrinas: se ha deseado otra cosa que la que debe desearse para el reposo del mundo, y para la felicidad de cada pais.”

Don Pedro. ¿Qué es lo que debe desearse? ¿qué hacer para los grandes trabajos, y las grandes mejoras necesarias en nuestro siglo para satisfacer la actividad, que devora á algunos paises?

Don Atanasio. El mismo se lo dice á V. “Apreciar las necesidades positivas de la agricultura y de la industria; valuar los gastos necesarios para satisfacerlas, y calcular la renta que pudiera el Estado sacar de ellos; fijar escrupulosamente las relaciones, hoy poco conocidas, entre los diferentes ramos de la riqueza pública, y las cargas; repartir éstas con justicia y uniformidad; pedir al lujo y á la disipacion lo que se arrebatá á la reproduccion; tomar de las ciencias matemáticas reglas seguras é infalibles para dirigir el tesoro en las operaciones tan importantes y delicadas del empréstito y amortizacion: substituir estas reglas á los caprichos comunmente apasionados del espíritu de sistema.... estas leyes son las que vivifican todo pais, y llevan á las familias la abundancia y la paz, y honran las operaciones útiles, tanto de los individuos, como de la sociedad; y en fin, las que nos hacen abandonar todo lo que no produce mas que miseria y desórden: lo que arde, sin alumbrar; lo que se revuelve, sin reproducir.”

Desengañese V., amigo mio: que un partido triunfe, y otro sucumba; que esta doctrina se abrace, ó aquella otra se desacredite; si la sociedad padece, sufre y se extenua, el peligro siempre es el mismo. Examine V. esa Francia, cuyas leyes se dice que luchando contra los abusos del poder, restablecen la libertad: ¿cuál es su estado? ¿goza de los beneficios de la paz interior? Se ha equivocado creyendo que la tendria, dando un vuelo legal á ideas especulativas: ¿qué hemos visto, y qué vemos? Estas ideas son agradables á la imaginacion, como lo son los sueños, por ejemplo, de Walter Scott; pero que como ellos nos precipitan de la region de las quimeras á la tumba del olvido. Hace ya 40 años, que se la ve adoptar, con ansia, todas las ideas nuevas; ensayar todas las formas de gobierno y de legislacion; usar y abusar de todas las libertades; y hace 40 años que la aqueja una gangrena que la debilita y extenua, y que acabará con ella.

Don Pedro. Todo eso prueba, que hay una cosa mas fija, que la influencia de las opiniones politicas; y que ejerce un imperio irre-



sistible, puesto que tanto se han equivocado hasta los hombres mas respetables. Aun deduzco mas; que esta causa inseparable de todas sus instituciones, y de una vida tan firme que sobrevive á todas ellas, está en el órden moral, mas bien que en el político.

Don Atanasio. Está en el órden moral, y tambien en el económico y político. ¡ Cuántos son los que estan hoy satisfechos de su suerte! ¿ Quién es el que no la desea mas independiente y feliz? ¿ y sus quejas no son vanas, ni exagerados sus deseos? Los caminos de la fortuna son muy estrechos y peligrosos: es menester ensancharlos para que sea mas dichosa la generacion actual. Vale mas el que se le abra y facilite, que no que el pueblo lo pretenda, y lo quiera, y solicite con violencia: su cólera es un torrente que todo lo arrastra y todo lo tala: ciego, aun en lo que toca á su felicidad, sin prudencia para obrar, y sin juicio para querer, lo vemos siempre luchar aun con las reliquias del edificio, que sus manos han echado estrepitosamente á tierra, hasta que la miseria vuelve á establecer su nivel con el de la prosperidad. La historia de un siglo es la historia de todos los siglos: la especie humana no ha variado; y nuestra historia será la de las generaciones futuras, si no se restablece la proporcion que falta entre las necesidades y los medios.

Don Pedro. Se ha remontado V. á una region muy elevada; y de consideraciones económicas, ha pasado repentinamente á reflexiones muy profundas de moral, política y legislacion: hablamos de empréstitos y deuda pública; y parece que se ha olvidado V. de la materia, para darnos lecciones de gobierno.

Don Atanasio. Amigo mio: extraño mucho que un hombre tan pensador como V., y acostumbrado al raciocinio, me haga esa objecion. Todas las verdades se enlazan, ó como dice Bacon, no hay mas que una; y las económicas, son el resultado de las morales y de las políticas: asi las unas explican las otras. V. no quiere empréstitos, ni deuda pública: pues bien, yo le pregunto; ¿ y cómo se consigue ese bien, porque aquellos son el efecto de una causa?

Don Pedro. Se consigue, haciéndolos innecesarios: tengan los gobiernos, los medios de satisfacer las necesidades ordinarias y extraordinarias de sus pueblos, y no pedirán nada á nadie, ni deberán cosa alguna.

Don Atanasio. Y, si una necesidad imprevista los obligase á pedir, encontrarán cuanto quieran, y no con muy grandes sacrificios: esta es la fuerza del crédito: los pueblos estarán mas desahogados, y menos oprimidos, y serán felices: y cuando lo son; ¿ qué

hay que temer? Por aquí es, y no por otro punto, por donde debe atacarse ese espíritu inquieto de desorden y de anarquía, que tanto aflige la Europa. Y, vea V. aquí cuan naturales son mis ideas, y cuan estrecha la relacion que une las grandes verdades económicas, con las de moral, política y legislación.

Don Pedro. Y, ¿cómo sofocaría V. esa hidra, que cada día se reproduce, para causarnos nuevos males, y para hacer innecesarios los empréstitos, é inútil la deuda pública?

Don Atanasio. Esto será materia de otra sesion; y yo me despido de V. hasta el siguiente correo, repitiéndome suyo afectísimo.

GOSTUMBRES.

EL CAMPO SANTO. (1)

"No se engañe nadie, no pensando que ha de durar lo que espera, mas que duró lo que vió; porque todo ha de pasar por tal manera."

JORGE MANRIQUE.

Muy pocos serán (hablo solo de aquellos seres dotados de sensibilidad y reflexion) los que no hayan experimentado la verdad del dicho deque *la tristeza tiene su voluptuosidad*. Con efecto ¿quién no conoce aquella dulce melancolía, aquella abnegacion de sí mismo que nos inclina en ocasiones á hacernos saborear nuestras mismas penas, midiendo grado por grado toda su extension y como deteniéndonos en cada uno para mejor contemplar su inmensidad? ¡Cuán extraño es en aquel momento el hombre á todo lo que le rodea! ¡cuál busca en su imaginacion la sola compañía que necesita! y cual en fin elevando al cielo su alma encuentra en él único consuelo á sus desventuras! Huyendo entonces el bullicio del mundo buscan los campos, y su triste soledad le alhaga mas que la agitacion y la alegría.

Tal era el estado de mi espíritu una mañana en que tristes pensamientos me habian obligado á dejar el lecho. Acompañado de mi sola imaginacion me dirigí fuera de la villa, á donde mas libremente pudiese entregar

(1) El suceso á que se refiere este discurso es exacto; las personas y palabras tambien, segun todo me lo reproduce mi memoria aun despues de algunos años.

al viento mis suspiros; una doble fila de árboles que seguí cortó rato desde la puerta de San Fernando, me condujo al sitio en que se divide el camino en varias direcciones, y habiendo herido mi vista la modesta cúpula de la capilla que preside al recinto de la muerte, torcí maquinalmente el paso por la vereda que conduce á aquel. A medida que me alejaba del camino real, iba dejando de oír el confuso ruido de los carros y caminantes que hasta allí habian interrumpido mis reflexiones, y un profundo silencio sucedia á aquella animacion. Sin embargo, un impulso irresistible me hacia continuar el camino, deteniéndome solo un instante para saludar á la cruz que vi delante de la puerta; pero ésta se hallaba cerrada, y nadie parecia al rededor; fuertes eran mis deseos de llamar; mas ¿cómo osar llamar en la morada de los muertos?

—Desistia ya de mi proyecto apoyado sobre la puerta, cuando una pequeña inclinacion de ésta me dió á conocer que no estaba cerrada; continué entonces el impulso, y girando sobre sus goznes me dejó ver el *Campo Santo*. Entré, no sin pavor, en aquella terrible morada, atravesé el primer patio, y me dirigí á la iglesia que veia en frente, mirando á todas partes por si descubria alguno de los encargados del cementerio; pero á nadie vi, y mientras hice mi breve oracion tuve lugar para cerciorarme de que nadie sino yo respiraba en aquel sitio. Volví á salir de la iglesia á uno de los seis grandes patios de que consta el cementerio, y siguiendo á lo largo de sus paredes iba leyendo las lápidas é inscripciones colocadas sobre los nichos, al mismo tiempo que mis pies pisaban la arena que cubre las sepulturas de la multitud. Esta consideracion, la soledad absoluta del lugar, y el ruido de mis suspiros que repetia el eco en los otros patios, me llenaban de pavor, que subia de todo punto cuando leia entre los epitafios el nombre de alguno de mis amigos, ó de aquellas personas á quienes vi brillar en el mundo. ¡Y qué! decia yo ¿será posible que aquí, donde al parecer estoy solo, me encuentre rodeado de un pueblo numeroso, de magnates distinguidos, de hombres virtuosos, de criminales y desgraciados, de las gracias de la juventud, de los encantos de la belleza y la gloria del saber? “Aquí yace el Excmo. Sr. Duque de....” ¿Será verdad?

“Al que de un pueblo ante sus pies rendido

Vi aclamado, en la casa de la muerte.

Le hallo ya entre sus siervos confundido.”

¿Pero qué miro? ¿tú tambien bella Matilde robada á la sociedad á los quince años, cuando formabas sus mayores esperanzas? ¿Y tú, desgraciado Anselmo, á quien el mundo pagó tan mal tus nobles trabajos y fatigas por su bien estar?... ¿Mas de qué sirven todos esos títulos y honores que ostenta esa lápida para quien ya es un monton de tierra?... ¡Adulacion, adulacion por todas partes!... “Aquí yace Don.... arrebatado por una enfermedad á los 87 años....” ¡Lisonjeros! escuchad á Montaigne, y él os dirá que, *á cierta edad no se muere mas que de la muerte....* Pero allá veo sobre una lápida un genio apagando una antorcha, sin duda uno de nuestros hombres

grandes..... ¡Insensato! un nombre oscuro; ¿ni cómo podía ser otra cosa? El cementerio es moderno, y en el día escasean mucho los hombres verdaderamente ilustres, ó no se entierran aquí..... Y sino, ¿dónde se hallan Isla, Olavide, Cienfuegos, Melendez, Moratin?.... Si acaso nos queda alguno, busquémosle en el suelo, en las sepulturas de la multitud.

Pero entremos á otro patio, por ver si se encuentra alguien..... nadie..... la misma soledad, la misma monotonía; ni un solo árbol que sombree los sepulcros, ni un solo epitafio que exprese un concepto profundo; el nombre, la patria, la edad y el día de la muerte, y nada más..... y de este otro lado, aún no está lleno..... Multitud de nichos abiertos que parecen amenazar á la generacion actual..... ¡Cielos! acaso yo..... en éste..... pero ¿qué miro? ¿aquel bulto que diviso en el ángulo del patio no es un hombre que iguala la tierra con su azada?.... Sí, corro á hablarle.... — Buenos días amigo. — Buenos días, me contestó el mozo como sorprendido de ver allí á un vivo. ¿Qué queria V.? añadió con el aire de un hombre acostumbrado á no hacer tal pregunta. — Nada, buen amigo, queria visitar el cementerio. — Si no es más que eso, véale V.; pero algo más será. — No, nada más; ¿acaso tiene algo de particular esta visita? — Y tanto como tiene. ¡Ay señor! nuestros difuntos no pueden quejarse de que el llanto de sus parientes venga á turbar su reposo. — Esta expresion natural, salida de la boca de un sepulturero, me hizo reflexionar seriamente sobre esta indiferencia que tanto choca en nuestras costumbres. — ¡Qué quiere V.! contesté al sepulturero, todavia no se ha desterrado la preocupacion general contra los cementerios. — A la verdad que es sin razon, pues ya conoce V. caballero, cuánto mejor estan aquí los cuerpos que en las iglesias; esta ventilacion, esta limpieza, este orden..... recorra V. todos los patios, no encontrará ni una mala yerva, pues Francisco y yo tenemos cuidado de arrancarlas; no verá una lápida ni letrero que no esté muy cuidado; ni en fin, nada que pueda repugnar á la vista; mas por lo que hace á las gentes esto no lo ven sino una vez al año, y es en el primer día de Noviembre; pero entonces, como dice el señor cura, valiera más que no lo vieran, pues la mayor parte vienen más por paseo que por devocion, y más preparados á los banquetes y algazara de aquel día, que á implorar al cielo por el alma de los suyos.

Admirado estaba yo del lenguaje del buen José, que así se llamaba el sepulturero; y así fue que le rogué me enseñase lo que hubiese de curioso en el cementerio; seguimos pues por todos los patios, haciendo alto de tiempo en tiempo para contemplar tal ó cual nicho más notable; después llegamos á un sitio donde habia varias zanjas abiertas, y en una de ellas..... “¡Qué lástima! me dijo José; yo nunca reparo en los que vienen; hoy he sepultado seis y apenas podré decir si eran mugeres ú hombres; pero esta pobrecita, ¡qué buena moza!...” y urgando con su azada me dejó ver una muger como de veinte años, jóven, hermosa, y atravesado el pecho con un puñal por su bárbaro amante... Volví horrorizado la vista, y mientras tanto José repetia, “¡ay Dios mio! ¡libreme Dios de un mal pensamiento!” Esta exclamacion enérgica me hizo reparar en mis cadenas y reloj, y por primera vez temblé por mí al encontrarme en aquel sitio y soledad al borde

de una zanja, y un sepulturero al lado con el azadon sobre los hombros. Sin embargo, la probidad de José estaba á prueba de tentaciones, y asegurado por ella me atreví á declararle un deseo que me instaba fuertemente desde que entré en el cementerio; este deseo era el encontrar la sepultura de mi padre..... — ¿Cómo se llamaba? — Don..... — ¿En qué año murió? — En 1820. — ¿Ha pagado V. renuevo? — No; ni nadie me lo ha pedido. — Pues entonces es de temer que haya sido sacado del nicho para pasar al depósito general. — ¿Cómo? — Si señor, porque no pagando el renuevo del precio del nicho cada cuatro años se saca el cuerpo. — ¿Y por qué no se me ha informado de ello? — Sin embargo, no se lleva con gran rigor, y acaso puede que..... pero entremos en la capilla y veremos los registros. En efecto, así lo hicimos, pasamos á la pieza de sacristía, sacó el libro de entradas del cementerio, abrió al año de 20 y leyó: "Dia 5 de enero Don..... núm. 261." Un temblor involuntario me sobrecogió en este momento; salimos precipitados con el libro en la mano, buscamos el número del nicho..... ¡Oh Dios! ¡oh padre mio! Ya no estabas allí..... otro cuerpo habia substituido el tuyo; ¡y tu hijo, á quien tú legastes tus bienes y tu buen nombre, se veia privado por una ignorancia reprensible del consuelo de derramar sus lágrimas sobre tu tumba!.... Entonces José llevándome á otro patio bajo en cuyo suelo está el *osario* ó depósito general, puso el pie sobre la piedra que le cubre diciendo, *aquí está*, á cuya voz caí sobre mis rodillas como herido de un rayo.

Largo tiempo permanecí en este estado de abatimiento y de estupor, hasta que levantándome José y marchando delante de mí, seguile con paso trémulo y entramos por una puertecilla á la escalera que conduce sobre el cubierto de la capilla; luego que hubimos llegado arriba hizo alto, y tendiendo su azada con aire satisfecho: "Vea V. desde aquí, me dijo, todo el cementerio..... ¡qué hermoso, qué aseado y bien dispuesto!" y parecia complacerse en mirarle..... Yo tendí la vista por los seis uniformes patios, y despues sobre otro recinto adjunto, en medio del cual vi un elegante mausoleo que la piedad filial ha elevado al defensor de Madrid, no lejos del sitio en que inmortalizó su valor (1). Despues salvando las murallas fijé los ojos en la populosa Corte, cuyo lejano rumor y agitacion llegaba hasta mí..... ¡Qué de pasiones encontradas, qué de intrigas, qué movimiento! y todo ¿para qué?... para venir á hundirse en este sitio..... Bajámos silenciosamente la escalera; atravesamos los patios; yo me despedí de José, agradeciéndole y pagándole su bondad, y al estrechar en mi mano aquella que tal vez ha de cubrirme con la tierra

"*Mihi frigidus horror
membra quatit, gelidusque coit formidine sanguis.*"

(1) El sepulcro del Marqués de San Simon, erigido por su hija en un sitio cercado é independiente del cementerio. Napoleon condenó á muerte á aquel benemérito general, por el teson que manifestó en la defensa de la puerta de Fuencarral en los primeros días de diciembre de 808, y su hija alcanzó del Emperador la conmutacion de esta pena por la de encierro perpetuo en Francia.

Abrimos la puerta á tiempo que el compañero Francisco, guiando á cuatro mozos que traian un ataud, nos saludó con estrañeza, como admirado de que un mortal se atreviese á salir de allí. Preguntele de quién era el cadáver que conducia, y me dijo que de un poderoso, á quien yo conocí servido y obsequiado de toda la Corte..... ¡Infeliz! y no habia un amigo que le acompañase á su última morada!....

Seguí lentamente la vereda que me conducia á las puertas de la villa, y al atravesar sus calles, al mirar la animacion del pueblo, parecíame ver una tropa que habia hecho allí un ligero alto para ir á pasar la noche á la posada que yo por una combinacion estraña acababa de dejar.

El curioso parlante.

POESIA.

A la Reina Nuestra Señora.

Oda.

No es ilusion: el suspirado día
 Llegó de paz, de inmarcesible gloria,
 Que la veraz Historia
 Con letras de oro á sus anales fia.
 No es ilusion: la venturosa Iberia
 No pudiendo abarcar en su recinto
 Su entusiasmo, su ardor y su contento
 Entrega al rauda viento
 Los ecos de su voz, que traspasando
 La cumbre de Pirene
 Y los hercúleos mares,
 Hasta las playas de la Libia ardiente
 Llega y al Sena y Támesis nubloso.
 El sueño letargoso
 Mil hijos de la España sacudiendo
 Tornan su vista á la olvidada Pátria;
 Y al sólio de Castilla
 Elevan en sus cánticos de gozo
 Su gratitud sencilla.

De Mantua entanto los canoros Cisnes
 Pulsan las liras de oro,
 Y las Ninfas del regio Manzanares,
 Al eco de tan plácidos cantares
 Ahuyentan de sus párpados el lloro.

Cantad, Vates, cantad: que vuestro acento
 De caverna en caverna retumbando
 Admiracion y pasmo al orbe sea,
 Y no dudeis que el Universo os crea.
 Tan dulce inspiracion, fuego tan santo
 Lo infunde solo la verdad divina,
 Y quien os dicta tan sublime canto
 Es la adorable y celestial CRISTINA.

¡CRISTINA!... ¡Oh Dios! al pronunciar su nombre
 Mi corazon se ensancha y se estremece,
 Y con placer respira.
 ¡CRISTINA!... nombre que entusiasmo inspira,
 De mas prestigio y de mayor dulzura
 Con júbilo escuchado,
 Y con júbilo siempre pronunciado
 Como el nombre de paz y de ventura.

De ventura y de paz, que tú supiste
 El rencor sofocar de las pasiones
 Con discrecion y grata mansedumbre,
 Y alzaste bondadosa al abatido.
 Asi la planta desmayada y sola
 Que ajára el huracan enfurecido,
 A la radiante lumbre
 Del sol recobra su verdor primero,
 Y alza de nuevo su gentil coróla.

¡Oh rasgo de bondad! ¡accion sublime!
 De las Deidades del Olimpo digna!
 No mas el triste encarcelado gime,
 Ni por su Pátria el desterrado clama:
 CRISTINA á todos perdonó benigna,
 CRISTINA á todos junto al sólio llama.
 Que el mando apenas el augustó esposo
 A sus piadosas manos confiára,
 El oro olvida, púrpura y corona,
 Y tanta gala y lujo peregrino
 Que á los Monarcas concedio el Destino
 Y el mísero mortal tanto ambiciona.

No es una Reina ya, que es una madre
 La que desciende á consolar al triste
 A su hórrida prision: la que al proscripto
 Extiende el manto de piedad amiga,
 Y bajo el manto de piedad abriga.
 "Hijos, les dice, vuestro acerbo llanto
 Mi ternura excitó: cese el quebranto
 Y nadie al peso del dolor sucumba:
 Abraze el Iris de la paz la tierra;
 ;Hartas víctimas ya la infanda guerra
 Por tantos siglos sepultó en la tumba!"

Mas ¡ay! que aquesta fuente de ventura
 No ofreces solo á la nacion Ibérica,
 Otros senderos de futuras glorias
 Le abriste placentera.
 Su hermosa juventud inerte y vaga
 Entre tinieblas solo discurría,
 Y la ignorancia su horrorosa plaga
 Como rápida peste difundía.
 Tú la miraste, y de Minerva el templo
 A la estudiósa juventud franqueas.
 En mísero abandono y triste olvido
 La ciencia eternamente yacería,
 Si tu mano piadosa no corriera
 El velo que á tus pueblos ya envolvía.
 ¿Qué fuera de los pueblos sin la ciencia?
 Ella no dicta las sagradas leyes,
 Que las naciones y costumbres rigen
 Y aseguran el trono de los Reyes.

Goza, Reina inmortal, goza el encanto
 De la virtud al recordar los bienes,
 Que á tus pueblos prodigas generosa.
 Don tan divino, tan celeste dicha
No acibare el temor de hacer ingratos.
 No, dulce Reina, pues lograr supiste
 Un triunfo en cada pecho agradecido,
 Y en cada hispano tu corona tiene
 Un defensor bizarro y decidido.
 ¿No escuchas cuál sus víctores al cielo
 Elevan todos, y á la par te aclaman
 Su Númen tutelar y su consuelo?
 ¿Qué falta á su alegría,
 Ni al complemento ya de su ventura?...
 Perdona su ambicion si al cielo piden

Príncipe agosto en tu progenie hermosa
 Que haga feliz la hispana Monarquía;
 Ansiado mas que en noche tormentosa
 El sol que al mundo su esplendor envia.

Joaquin Perez Comolo.

En justo loor de la Reina Utra. Sra.

SONETO.

No tan risueña la rosada Aurora
 Suele brillar tras nocturnal tormenta,
 Del Sol guiando la carroza lenta,
 Que ya otros valles victorioso dora;
 Ni en tarde del estío abrasadora
 El Véspero tan dulce se presenta,
 Cuando del monte la calina ahuyenta,
 Y el frescor vuelve á la sedienta Flora;
 Como alegre á la Iberia congojosa
 Los ojos vuelve plácida CRISTINA,
 Viendo libre á FERNANDO de la muerte;
 Para anunciar con voz magestüosa
 Olvido, paz, fraternidad, doctrina,
 Y ley süave con gobierno fuerte.

(Diario de Valencia.)

Revista Semanal.

PUERTO-RICO.

En los partes de noticias últimas, se lee la relacion siguiente:
 "El 23 de julio del corriente año se verificó en esta plaza la instalacion de la Real Audiencia de esta Isla con toda la solemnidad que previenen las leyes. A las nueve de la mañana pasaron al palacio del Excmo. Sr. Presidente los señores Regente, Oidores, y Fiscal, y los demas empleados de dicho Tribunal superior que debian prestar juramento. La guardia de honor de S. E. estaba al completo, haciéndola la compañía de cazadores del regimiento de infantería de Granada. Era inmensa la concurrencia, y el salon pre-

parado para el Tribunal se hallaba decorado con mucho gusto y elegancia: un hermoso dosel con los Reales retratos en el testero, daban al local el respeto y magestad propios del objeto. Ocupadas las sillas por S. E. y los señores Ministros, fue permitida la entrada á todos los que quisieron presenciar el augusto acto que iba á practicarse. El salon se llenó de gentes de todas categorías, principiando el acto por la lectura de la Real Cédula de creacion de la Real Audiencia, y en seguida la de los Reales títulos de los señores provistos, y á medida que se verificaba, prestaba el nombrado en él el respectivo juramento. Concluidos los del Excmo. Sr. Presidente, y señores Regente, Oidores y Fiscal, lo prestaron el Relator, el Canciller, el Portero, y últimamente el Escribano de Cámara: entonces leyó S. E. un discurso alusivo á quedar instalada la Real Audiencia, al que contestó con otro el señor Regente, dirigiéndose luego al Tribunal en una mas dilatada exposicion, sobre las leyes, la justicia, y los deberes de los magistrados y curiales. Instalada ya la Real Audiencia, dió por concluido el acuerdo, y acompañó al Excmo. Sr. Presidente al palacio. A la una del dia vino á terminarse el memorable acto que formará época en la Isla. S. E. dió un banquete en celebridad de la instalacion, á que asistieron todas las autoridades y gefes civiles, militares y eclesiásticos, y se brindó con la mayor efusion por la interesante salud de SS. MM. y Real Familia, resonando los mas expresivos vivas por todos los concurrentes. Al ponerse el sol se colocó el Real sello en la Real Aduana, como estaba ya dispuesto, cuya ceremonia fue practicada por el Canciller, y la plaza saludó con 21 disparos. La compañía de granaderos se situó en dicho edificio, y mantuvo hasta la mañana siguiente los correspondientes centinelas, permaneciendo una orquesta en dicho parage; el que se hallaba perfectamente decorado, cubiertas las paredes de damasco carmesí; un sólio de la misma tela, y en él el retrato de S. M., y el Real sello sobre ricos almohadones, y en cima de un hermoso paño de tisú. La afluencia de gentes en dicho punto, y hasta muy tarde de la noche, fue extraordinaria. Durante el dia estuvieron adornados los balcones de toda la ciudad con vistosas colgaduras y banderas, y por la noche iluminada esta última del modo mas brillante. En la misma noche una vistosa alborada con el pabellon Real, é infinidad de hachas de cera y acompañamiento de música, se dirigió al palacio para presentar al Excmo. Sr. Presidente un cuadro alegórico que habia preparado el cuerpo de curiales en memoria del fausto suceso de la instalacion. Los versos dispuestos al efecto, y cantados con mucha gracia; los cohetes del mayor gusto que se dispararon; los vivas y aclamaciones del concurso en justo regocijo del objeto que los movia, hicieron todo este acontecimiento lo mas grato y expresivo, al mismo tiempo que presentaron la satisfaccion y alegría de este fiel vecindario.

Tambien fue inmensa la llegada de gentes del interior de la Isla para ver la instalacion de la Real Audiencia. La prontitud con que todos los vecinos se han prestado á dar pruebas de su patriotismo y amor á cuanto dimana de la Soberanía ha reunido á este cuadro imponente el del orden, compostura, y moderacion que caracteriza á los Puerto-riqueños. (*Gaceta del Gobierno de Puerto-Rico.*)

Los mote y las señas suelen ser de grande importancia para dar celebridad á las personas, y aun á los animales. En la lista de toros que se han corrido en Zaragoza en los dias 13 y 15 del corriente, encontramos designadas á las cornudas bestias que han brillado en el espectáculo, con los dictados siguientes:

El *Ojaleado*: (cenizoso, ensillado, y bien parado). El *Cautin*: (tostado, capa parda. El *Portugués*: (cornidelantero y enjafetado). El *Marqués*: (negro, lomitostado). El *Cerragero*: (tostado atabacado). El *Mainate*: (corniabierta, carirrollado). El *Chulo*: (astilargo). El *Aguardentero*: (rojo). El *Artillero*: (astirrecio). El *Navio*: (astilargo). El *Vigilante*: (corniorqueado). El *Tendero*: (rizado de cara). El *Guardiano*: (cornidelantero). El *Tabaquero*: (buen mozo). El *Confitero*: (cornudísimo). Lo lucieron ademas el *Canelo*, el *Furioso*, el *Atrevido*, el *Vengativo*, el *Curioso*, el *Contrabandista*, el *Gitano*, el *Mancebo*, y tambien el *Caballero*: (los toros tienen los suyos): el cual decia el cartel que era *fino*, (circunstancia muy propia de Caballeros), de *cabos negros*, de *capa tostada*, y bien *parado de astas*.... ¡Asta en los Caballeros!.... Esto si que disuena: pero asi está impreso: y las letras de molde no mienten.

El intrépido torero Francisco Montes, ha producido el mayor entusiasmo entre los Zaragozanos, y se le han hecho versos, y prodigado aplausos extraordinarios. He aquí algunos fragmentos de una oda impresa en su lóor en el diario de Zaragoza.

El poeta describe el apresuramiento general que hay de acudir á la plaza para admirar al *valiente andaluz*, y entre otras cosas, dice:

Desde la márgen donde lentas corren
Del rio Turia las nevadas olas,
Volaron hasta el Ebro, en prestas alas,
Los plácidos acentos
Con que el tumulto universal te aplaude.
Todos ansiosos de admirar los rasgos
En que tu númen, del difícil arte
Apura los magníficos primores,
Que solo pueden existir contigo;
No vén lucir el suspirado instante
De su sublime perfeccion testigo.
Mostrando en el semblante
Latir el pecho, libre de temores,
Ya le veo fugaz como los vientos,
Terciar la capa, hacer mil movimientos,
Llevar en pos la furibunda fiera,
Y burlarla en su rápida carrera, &c.

Concluye el poeta describiendo la afición con que las bellas admiran á los valientes, y haciendo una aplicación oportuna á esta cualidad que tanto distingue al protagonista de estos aplausos:

Feliz tú, que consigues
Que te admiren las bellas,

Y que hallas siempre en ellas
Himnos de aclamacion.
Feliz tú, de quien todos
Anhelan la presencia,
Y excita la impaciencia
La tarda dilacion.

Con efecto, para aplaudir á este célebre lidiador no hay que allanar *montes* de dificultades; y para verle.... (decia últimamente una linda dama que nunca vá á los toros sino cuando el sale) "Soy yo capaz de atravesar valles y *montes*, y si pudiese, le daría *montes* de oro." Esto es sentir, y expresar: las mugeres son idólatras del valor.



LA TROMPETA

LITERARIA.

PUBLICACIONES RECIENTES.

ADVERTENCIA. El juicio de las obras se hace por *la Redaccion*, y no se admiten los artículos ya formados; solo sí el ejemplar de la obra, que se devuelve despues de publicada. No se exige ninguna retribucion, pero *son preferidos en el turno los suscriptores á las Cartas*. Se circulan tambien los prospectos: todo segun las bases manifestadas en el número 40 de este periódico.

— **LAS RUINAS DE SANTA ENGRACIA, O EL SITIO DE ZARAGOZA.** Novela histórica original. Valencia, imprenta de Cabrerizo. Dos tomos en 16.^o con láminas y viñetas finas, á 26 rs. en pasta. Se vende en casa de Calleja, calle de Carretas, y en las principales librerías del reino.

Ya hemos anunciado en esta misma coleccion, otra novela del sitio de Zaragoza, y aun otras mas anunciaríamos con gusto siempre que se escriban sobre asuntos tan gloriosos para nuestro pais. Esta novela es original, y sobre tal mérito reúne otros dotes que demuestran bien que el autor camina ya por la senda verdadera de esta clase de composiciones. Los capítulos primeros por donde se hace la exposicion, y en los que se presenta maligno, enredador y travieso el muchacho que despues ha de ser héroe de la novela, nos parecen bien escritos, con bastante chiste, y que manifies-

tan en el autor la centella del ingenio. La descripción ridícula de aquel bachiller en leyes, don Plácido, verdadera figura de paramento, agrada sobre manera, así como la escapada del burlador Ricardo representa una aventura muy común entre los mancebillos españoles que quieren huir á un tiempo de los regaños del padre, ó de las dificultades y malos ratos del Nebrija. El hilo de la novela prosigue después de la evasión por el encuentro hecho por Ricardo con una familia distinguida, así como iba caminando desde Valencia á Madrid. Estas gentes recojen al muchacho, que pronto se hace lugar con un viejo, Caballero de San Juan, por lo despierto y lo pundonoroso, así como por galán, halla una intercesora incansable en una sobrinita de este caballero que no pasa de los doce años. Esto no es más que un juego, pues Ricardo aún no raya en los catorce, pero esta afición hace que llegando los viajeros á Madrid, y no queriendo el fugado volver al hogar paterno, sino distinguido con algún título honroso, se quede en casa del padre de la niña en calidad de paje. El tiempo corre, y el muchacho haciéndose mancebo, y dama hermosa la que antes era linda muñeca, crece entre ellos la afición más honesta, que por la clase humilde que ocupa el galán tiene muchas contrariedades. Al fin el consejero, padre de Matilde, sorprende estos amores, el galán salta de la casa y abraza la carrera militar, precisamente al desenvolverse la guerra de la independencia. En ella se distingue, y cuando se encuentra en Zaragoza ya se mira condecorado con un distintivo honroso, siendo el teniente coronel Ricardo tan amante y tan constante para Matilde como el pajecillo de Madrid, pero desconfiando ya de poderse encontrar con sus amores. Entretanto los horrores del sitio empiezan; justamente el Consejero, el Caballero de San Juan y Matilde se encuentran en Zaragoza, y las hazañas de Ricardo vienen á revelarles á toda esta familia patriota quién sea aquel teniente coronel. Los asaltos se multiplican, las ruinas estallan, la ciudad se desploma, los lastimosos trances se encuentran á cada instante y en uno de éstos Ricardo salva á un desconocido..... que no era otro que el Consejero, padre de Matilde. Los riesgos se aumentan hasta el punto de desquiciarse un edificio y sepultar bajo sus escombros á los dos amantes cuando ya el padre había prometido hacerlos felices. La Providencia los salva después de luchar pecho á pecho con la muerte, y sufriendo otros azares no menos peligrosos la familia entera logra penetrar hasta Valencia, donde Ricardo encuentra sus padres, y éstos un hijo y una hija, y otros deudos los más cariñosos en la familia de Matilde. Por el bosquejo de esta novela se verá que el plan está concebido como para relatar extensamente el sitio, las desgracias y las heroicidades de la sin par Zaragoza. El más puro patriotismo domina en la narración, así como el más tierno interés en cada uno de los lances de la novela; y en situación tan terrible como se encuentran á cada paso los dos amantes no son inverosímiles las continuas peripecias que el lector halla, y que sirven de máquina á esta composición. (1)

(1) Las novelas de la Colección de Cabrerizo que se han anunciado como venales en casa de Razola, deben buscarse en la librería de Calleja, calle de Carretas, único punto donde se encuentran en esta Corte.

— **EL CONDE DE CANDESPINA.** Novela histórica original, por don Patricio de la Escosura, alférez del escuadrón de artillería de la Guardia Real. Madrid, imprenta calle del Amor de Dios. Se vende en la librería de Escamilla, y en la de Cuesta, frente de las Covachuelas, á 16 rs. en rústica y 20 en pasta.

Una linda novela original, veinte y dos años de edad y un signo de honor en el hombro derecho, son tres cosas que recomiendan en sumo grado para con el público las tareas de un aficionado á las letras. El señor de Escosura, á ejemplo de otros jóvenes ingenios, quiere aclimatar en nuestro país el género de novelas que ha puesto en voga la pluma de Scott; y por cierto que tanto el Caballero del Cisne, el Sitio de Zaragoza, como este Conde de Candespina, bien muestran que á caso no está lejos el día de ver aparecer en nuestra literatura producciones semejantes á Abad, el Piloto, y á los Puritanos de Escocia.

La escena de Candespina se pasa en el siglo XI, y en las Cortes de Castilla y de Aragon, época célebre en nuestra historia por las galanterías de doña Urraca, Reina de Castilla, é hija de don Alfonso, el que ganó á Toledo. Sobre algunas de estas galanterías gira la intriga de esta novela; pues doña Urraca hastiada y ofendida por don Alonso el Batallador, Rey de Aragon, parece que brinda con su hermosura y su mano para premiar al caballero esforzado que la sacase del cautiverio que sufría por el Aragonés en las Torres del Castelar. Este caballero lo fue el Conde de Candespina que amando á Urraca como Soberana, é indolatrándola como amante, acomete la empresa de libertarla y logra el éxito mas feliz, venciendo los mayores peligros. Segunda vez la Reina cae en poder del ofendido esposo y otra vez la liberta el enamorado Conde, lisonjeándose de merecer la mano de la Reina por el divorcio que pronunció la iglesia entre ella y el de Aragon: pero en este punto el Conde de Lara, alto por linage, aventajado por persona, y cortesano por su esfuerzo y perfidia, pretende rivalizar con Candespina en el corazón de la Reina. Esta en fin, como muger, se aficiona mas del que sabe seducir que no del que solo sabe amar rendida y constantemente. Tal lucha entre dos rivales poderosos pone al autor en ventajosa situacion para pintar las costumbres feudales de aquellos tiempos. Al fin una mala accion del de Lara inclina en favor de Candespina el corazón de la Reina, dando la preferencia, y la mano de esposa, á este valiente como generoso caballero. Mas sin embargo de este desenlace moral de la novela hay razon para creer, segun los hechos relatados por la historia, que doña Urraca no olvidó jamas las agradables aunque malignas prendas del de Lara. La novela concluye con la muerte de Candespina, que sucumbió defendiendo en una batalla los derechos de Castilla de las arrogancias aragonesas. El relato de esta historia se divierte mas y mas con los amores de doña Leonor de Guzman y Hernando de Olea, favorita aquella de doña Urraca, y éste hermano de armas de Candespina, y por los trágicos sucesos de Alí y de Zulema, víctimas de la perfidia del Conde de Lara.

La máquina de la novela tiene osadía y novedad, singularmente en el trance aquel de sacar á la Reina del cautiverio de Soria; los caracteres to-

man de vez en cuando situaciones dramáticas, como sucede en la entrevista en el jardín de Lara con doña Urraca; y por último, si las descripciones no son muchas las que se presentan, están hechas con sobriedad y con toques de bastante color. No siéndonos posible trasladar aquí ninguna escena completa de la novela nos contentaremos con copiar estas cuantas líneas que retratan el carácter de los cortesanos. Esto puede ser muy ejemplar en estos tiempos que alcanzamos, dice así: «Era de ver la perplejidad de los
» que mas torpes ó menos ligeros no pudieron evitar su encuentro de nin-
» gun modo: unos para salir del compromiso fingian hallarse sumamente
» acalorados en la discusion de cualquier punto; otros, no tan discretos, se
» resolvian á saludar, y nada mas ridículo, nada mas asqueroso, permitase-
» nos la expresion que la manera con que lo hacian. Temor, vileza, falsedad,
» todo se veia pintado en su mirar oblicuo, engañosa sonrisa y ademanes
» encogidos.»

Estas cortas razones manifiestan cuánto debe esperarse de la prosa del señor de Escosura, siendo cierto que la naturalidad de la frase, el buen desembarazo con que marcha sin subir ni bajar de punto en demasia, y sobre todo la facilidad con que se expresan pensamientos difíciles, y encontrados en fórmulas castizas y armónicas al oído, han sido cosas que nos han sorprendido agradablemente. Acaso si hemos de juzgar por estas muestras el señor de Escosura nos dará ocupacion sucesivamente, pues quien despunta así en el difícil arte de escribir seria culpable en descuidar la pluma. Nosotros estamos tan preocupados en favor de los escritores soldados, que por uno de ellos que sigan las huellas de los Mendozas, Colomas, Cervantes, y tantos otros, damos por barato desde luego las producciones de veinte diplomáticos y economistas, de cien *soi-disants* literatos, y sobre todo el farrago impreso y manuscrito de mil abogados leguleyos y compiladores.

— **HISTORIA DE UN PESO DURO** *contada por el mismo*: publicada en francés por la señorita Alida de Savignac, y traducida por don Mariano Rementería y Fica. Con licencia: en la imprenta de don Ensebio Aguado, agosto de 1832. Se vende en la librería de Cuesta, frente á las cochueles.

El pensamiento de esta obrita es muy ingenioso, y desempeñado con mucha gracia, dos cosas que suelen encontrarse con mas frecuencia en el ingenio femenino, que no en las concepciones mas pesadas y compactas de los hombres. Este peso duro, héroe de la novela, adquiere por las artes de un medio nigromántico la facultad de sentir y raciocinar, y lanzándolo á peregrinar por el mundo, le da cita para de allí á ocho años, que vuelve á sus manos lleno de observaciones y ejemplos que los relata puntualmente al sabio así como éste lo colocó debajo de la almohada. El peso duro va primero á las manos de un rico asentista, y tiene allí medios de observar la pueril vanidad de su hija; despues pasa á una familia holgadamente feliz, y cuenta el buen uso que hicieron de sus veinte reales los chicos de la casa, socorriendo á una pobre infeliz; en seguida relata los malos efectos de la mala educacion de una niña que charlaba cuanto veia á diestro y á siniestro; el *Duro* viaja despues, para en las manos benéficas de un párroco, de donde pasa á reme-

diar varias aflicciones ; cae á poco en poder de un avaro que lo encarcela debajo de tierra, de donde sale para ir recorriendo otras aventuras que desenlazan y concluyen las historias anteriores, poniéndose así una sabrosa conclusion á la novela. Aunque la lectura de ésta agradará mucho á las personas adultas, todavía será de utilidad mas subida para los niños de tierna edad, pues cada uno de los cuadros que ofrece la novela es un ejemplo adecuado para corregir la vanidad, la desobediencia, la desaplicacion y otros defectos de los primeros años; ó bien para premiar la dulzura de condicion, la parsimonia y la aplicacion ; cualidades unas y otras, que aunque parecen leves en la edad primera, llevan con todo en sí el germen de los mayores defectos, y aun vicios para el progreso de la vida. Este libro lo consideramos muy á propósito para ser regalado á los niños como premios ó aguiñaldos para estimularles á mayor adelantamiento en sus estudios, y á mas esmero en el cumplimiento de sus deberes. No hubieran estado demas para este objeto algunos ejemplares de papel fino, pues tan lindo juguete, bien merecia tal predileccion.

AVISO.

Las Cartas Españolas cesan con este cuaderno de llevar la forma de publicacion que han tenido hasta aqui, y en adelante saldrán (con Real Permiso) todos los Miércoles y Sábados, en dos pliegos en folio, de buen papel, y de impresion esmerada; no habiendo variacion alguna en el precio de suscripcion. Esto formará un nuevo periódico, que debe considerarse como segunda série de dichas Cartas Españolas, mas nutrido que estas de materiales de todos géneros, políticos y literarios, y que adoptando otro título, saldrá á luz con el de LA REVISTA ESPAÑOLA. — Los suscritores ganan en cantidad de lectura, y en la sustancia de esta, como lo acreditará la experiencia, y segun se anunciará en un nuevo Aviso, impreso aparte, y que se distribuirá inmediatamente para debido conocimiento del público.

El primer número de LA Revista Española saldrá el Miércoles 7 próximo de Noviembre: el segundo el Sábado 10, y así sucesivamente, siendo el periódico llevado á casa de los señores suscritores.

Los precios de los principales frutos en las provincias que á continuación se expresan, desde el 8 al 16 del mes próximo pasado, han sido los siguientes.

FRUTOS.

PROVINCIAS.	FANEGA CASTELLANA.					ARROBA CASTELLANA.				LIBRA CASTELLANA.			Jornal del campo.		
	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Maiz.	Judías.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino comun.	Aguardiente.	Vaca.	Carnero.		Tocino.	
Alava.	37		19	26	40	77	29	53	15	37	1	2	1	16	5
Aragon.	35	24	15	13	45	82	23	44	6	24	1	1	17	2	4
Asturias.	30	17	19	22	32	62	35	52	23	62		24	25	2	4
Avila.	41	23	17		51	54		54	13	33		28	33	3	5
Burgos.	36	20	16	24	41	70	30	51	7	25		31	1	1	23
Cádiz.	40		20	27	35	76	20	40	24	43	1	13	1	4	8
Cartagena.	40		13	23		62	20	39	19	33		1	16	3	6
Cataluña.	42	33	19	27	43	42	23	46	7	24	1	2	1	3	5
Córdoba.	32	22	13	20	59	70	24	33	18	52	1	3	1	2	20
Cuenca.	40	25	18	30	53	81	23	45	6	18		1	9	2	18
Extremadura.	34	20	15		26	67	31	44	18	50		32	33	3	4
Granada.	37	24	14	23	44	62	22	39	14	27	1	4	1	8	2
Guadalajara.	37	23	16		46	77	27	43	10	46	1	22	1	12	26
Guipúzcoa.	37		20	24	30	98		64	18	56	1	1	1	2	4
Jaen.	30	18	12	19	42	48	21	31	7	29	1	6	1	9	11
Leon.	28	18	11		38	53	28	51	8	50		28	1	28	2
Madrid.	46	23	16		43	70	24	39	11	34	1	2	1	6	30
Málaga.	43		19	27		63	23	42	16	58	1	21	1	6	33
Mallorca.	42		17	30				41	6	24	1	1	17	3	5
Menorca.	47		20		49	54	21	47	11	33	1	8	1	8	5
Mancha.	38	25	15		48	66	22	36	9	24	1	2	1	10	3
Murcia.	39	25	15	23	39	71	19	40	12	39		26	1	7	4
Palencia.	34	20	13		38	57	33	47	7	24		32	1	32	6
Salamanca.	32	20	15		40	47	29	51	10	34		27	1	30	3
Santander.	46	19	22	29	40	30	28	45	22	43	1	1	1	8	4
Segovia.	38	20	16		31	52	30	48	11	44		32	1	2	4
Sevilla.	34	20	14	24	63	62		34	19	46	1	25	1	29	4
Sierra - Morena.	32	19	13		50	60	24	30	15	45		29	1	2	17
Soria.	31	18	14	34	45	69	28	51	8	40	1	6	1	10	4
Toledo.	44	24	16		60	80	22	40	12	32	1	1	17	3	4
Valencia.	41	26	16	26	38	75	19	40	9	26	1	12	1	19	4
Valladolid.	32	15	12		42	52	27	52	7	27		32	1	5	4
Vizcaya.	46		24		48	76	30	64	15	36	1	1	1	2	2
Zamora.	20	17	13			43		51	7	11	1	1	1	2	3

Ofrecen los precios referidos los resultados siguientes.

TÉRMINOS DE PROPORCION.

FRUTOS.	MAXIMUM.	MEDIO.	MINIMUM.
Trigo.	Madrid. 46	{ Córdoba. Salamanca. Sierra-Morena. Valladolid. } 32	Zamora. 20
Centeno.	Cataluña. 33	{ Cuenca. Mancha. Murcia. } 25	{ Asturias. Zamora. } 17
Cebada.	Vizcaya. 24	Avila. 17	Leon. 11
Maiz.	Soria. 34	Murcia. 23	Aragon. 13
Judías.	Sevilla. 63	{ Aragon. Soria. } 45	Extremadura. 26
Garbanzos.	Aragon. 82	Palencia. 57	Santander. 30
Arroz.	Asturias. 35	{ Guadalajara. Valladolid. } 27	{ Murcia. Valencia. } 19
Aceite.	{ Guipúzcoa. Vizcaya. } 64	Palencia. 47	{ Sierra-Morena. } 30
Vino comun.	Asturias. 23	{ Alava. Sierra-Morena. Vizcaya. } 15	{ Aragon. Cuenca. } 6
Aguardiente.	Málaga. 58	{ Madrid. Salamanca. } 34	Zamora. 11
Carnes.			
Vaca.	Sevilla. 1 25	Soria. 1 6	Asturias. 24
Carnero.	Cataluña. 2	Guadalajara. 1 12	Asturias. 25
Tocino.	Sevilla. 4 21	Madrid. 2 30	Palencia. 1 6
JORNAL DEL CAMPO.	{ Alava. Avila. Cartagena. Cataluña. Cuenca. Guipúzcoa. Madrid. Málaga. Toledo. Vizcaya. } 5	{ Asturias. Córdoba. Leon. Palencia. Salamanca. Sevilla. Zamora. } 3	Valladolid. 2

Los precios señalados á Mallorca y Menorca corresponden á la tercera semana de setiembre, y á la primera de octubre los que se fijan á Cádiz, Granada y Jaén.



HEMEROTECA MUNICIPAL

TABLA DE MATERIAS

DEL TOMO SESTO.

Cuaderno 59 del jueves 5 de julio de 1832.

ECONOMIA PUBLICA. = Fomento de la marina nacional. Construcción de buques propios. (Carta III). Pág. 1	
ECONOMIA INDUSTRIAL. (Carta IV).	6
Comercio.	11
Viages modernos.	14
COSTUMBRES. = Las casas por dentro.	19
POESIA. = El trasponer del Sol. Soneto.	23
REVISTA SEMANAL. = Bendición de banderas en el Real Monasterio de S. Gerónimo.	25
La Trompeta Literaria: Publicaciones recientes.	28

Cuderno 60 del jueves 12 de julio.

ECONOMIA PUBLICA. = Fomento de la marina nacional. Construcción de buques propios. (Carta IV y última).	33
BELLAS ARTES. = Biografía de los Profesores Españoles.	38
COSTUMBRES. = El hombre de genio corto.	46

TOMO VI.

POESIA. = Anacreóntica. — El Beodo: Letrilla. — Epigrama.	51
REVISTA SEMANAL. = Real Conservatorio de Música de Maria Cristina.	53
PERIODICOS ESPAÑOLEs. = Extractos y noticias.	54
La Trompeta Literaria: Publicaciones recientes.	58
Industria. = Sombreros impermeables.	62
Precio de frutos en las provincias.	63

Cuaderno 61 del jueves 19 de julio.

ECONOMIA INDUSTRIAL. = (Carta V).	65
HISTORIA CONTEMPORANEA. = El poder militar de la Turquía.	70
Crítica.	73
VARIIDADES. = Palais Royal.	76
POESIA. = Romance granadino. — Epigramas.	85
La Trompeta Literaria: Publicaciones recientes.	86
MISCELANEA. = Vida campesina en Inglaterra. — Adagios traducidos del inglés. — El sastre ó la fuerza del hábito. — Cálculo curioso. —	

Expeculacion bibliográfica.	91
Precio de frutos en las provincias.	95

Cuaderno 62 del jueves 26 de julio.

A LA REINA NUESTRA SEÑORA en sus felices días el 24 de julio. — Cantata alegórica al mismo augusto objeto.

ECONOMIA PUBLICA. = Sistema restrictivo. (*Carta I*)

ARTES DE IMITACION. = Necesidad de su estudio metódico. (*Carta V*).

COSTUMBRES. = Aventura amorosa.

POESIA. = La tempestad: Romance. — Epígrama.

Teatros.

VARIEDADES. = Las tres edades de una muger.

La Trompeta Literaria: Publicaciones recientes.

MISCELANEA. = Artes y oficios. — Nuevo viage de circumnavegacion. — Países bajos.

REVISTA SEMANAL. = Regocijos que en celebridad de los días de la *Reina Nuestra Señora* ha habido en el Real Sitio de San Ildefonso.

Precio de frutos en las provincias.

Cuaderno 63 del jueves 2 de agosto.

ESCLAVITUD DE LOS NEGROS.

BELLAS ARTES. = Coleccion litográfica de cuadros del Rey nuestro Señor, que se conservan en sus Reales Museos, Palacios, Estableci-

mientos públicos, &c.

COSTUMBRES. = La Moda.

POESIA. = A Gofredo en las cruzadas. Soneto improvisado. — Letrilla. — Epígrama.

VARIEDADES. = Mis chinelas.

REVISTA SEMANAL = Muerte y funeral de Manuel García.

Academia.

La Trompeta Literaria: Publicaciones recientes.

Anuncios teatrales.

Precio de frutos en las provincias.

Cuaderno 64 del jueves 9 de agosto.

ECONOMIA PUBLICA. = Sistema restrictivo. (*Carta II*).

Bellas artes = Biografía de profesores españoles. (*Carta II*).

COSTUMBRES. = 1802 y 1832.

POESIA. = Letrilla. — A la paz del alma. Soneto.

REVISTA SEMANAL.

La Trompeta Literaria: Publicaciones recientes.

Precio de frutos en las provincias. — Observaciones.

Cuaderno 65 del jueves 16 de agosto.

OBRAS DE BONANZA. = Traslacion á Bonanza de la Aduana de Sevilla. (*Carta primera*).

VIAGES. = Una visita en la India.

COSTUMBRES. = Tomar aires en un lugar.

POESIA. = El hurto de Cu-

vido. Anacreónica. 192
 La Trompeta Literaria: Publicaciones recientes. 193
 MISCELANEA. = Poblacion y contribucion para los pobres. — Libro de memoria de una señora. — Nuevas armas de fuego. — Precaucion en regla. 197
 Precio de frutos en las provincias. — Observaciones. 199

Cuaderno 66 del jueves 23 de agosto.

OBRAS DE BONANZA. = Traslacion á Bonanza de la Aduana de Sevilla. (*Carta II*). 201
 TROVADORES ANTIGUOS. = Del Gran canciller Pero Lopez de Ayala y su famoso Rimado del Palacio. (*Carta primera*). 209
 COSTUMBRES. = El paseo de Juana. 215
 REVISTA SEMANAL. 217
 TEATROS. = Ana Bolena: tragedia lírica en dos actos. Música del maestro Donizetti. 221
 La Trompeta Literaria: Publicaciones recientes. 222
 Aviso importante. 226
 Precio de frutos en las provincias. — Observaciones. 227

Cuaderno 67 del jueves 30 de agosto.

OBRAS DE BONANZA. = Traslacion á Bonanza de la Aduana de Sevilla. (*Carta III*). 229
 ARTES DE IMITACION. = Vicios introducidos en la declamacion teatral. (*Carta VI*). 237
 COSTUMBRES. = El dia 30

del mes. 241
 POESIA. = Soneto: A Sierra Nevada. — Otro: A una ausente. 244
 TEATROS. = Coliseo de la Cruz. El Cupido de las Damas, comedia nueva en cinco actos. 245
 La Trompeta Literaria: Publicaciones recientes. 248
 Precio de frutos en las provincias. — Observaciones. 251

Cuaderno 68 del jueves 6 de setiembre.

OBRAS DE BONANZA. = Traslacion á Bonanza de la Aduana de Sevilla. (*Carta IV*). 253
 TROVADORES ANTIGUOS. = Del Gran Canciller de Castilla Pero Lopez de Ayala y su famoso Rimado del Palacio. (*Carta II*). 262
 COSTUMBRES. = El amante corto de vista. 270
 POESIA. = Crítica. Soneto. — El Ocaso. 275
 REVISTA SEMANAL. 276
 Anuncios singulares. 279
 La Trompeta Literaria: Publicaciones recientes. 281

Cuaderno 69 del jueves 13 de setiembre.

ECONOMIA POLITICA. = Permisos para hacer el comercio con América en pabellon extranjero. (*Carta primera*). 285
 MUGERES DE EUROPA. 293
 COSTUMBRES. = El dia de Campo. 297
 REVISTA SEMANAL. 300
 TEATROS. = Quince años há.

:

Drama nuevo en tres actos. 307
 Puerto de Santa María. 308
 Crónica extranjera. 309
 La Trompeta Literaria: Publicaciones recientes. 312
 Precio de frutos en las provincias. — Observaciones. 316
Cuaderno 70 del jueves 20 de setiembre.

ECONOMIA POLITICA. = Permisos para hacer el comercio con la América en pabellon extranjero. (*Carta II*). 319
 Conclusion del artículo de Mujeres de Europa. 327
COSTUMBRES. = Las Tiendas. 331
POESIA. = Al R. P. Artigas. . 335
 Tribunales extranjeros. = Causa de una famosa envenenadora. 339
 Crónica. 341
REVISTA SEMANAL. 344
 La Trompeta Literaria: Publicaciones recientes. 346
 Precio de frutos en las provincias. — Observaciones. . 348
Cuaderno 71 del jueves 27 de setiembre.

ECONOMIA POLITICA. = Permisos para hacer el comercio con América en pabellon extranjero. (*Carta III*). 351
 Educacion. 359
COSTUMBRES. = El barbero de Madrid 361
 Madama Malibran, ó Mariquita García. 365
POESIA. = Legado de un padre á sus hijos. — A Lisi. — Jácara. 367

REVISTA SEMANAL. = Epitafio. — Real Sociedad Económica de Tudela de Navarra. 369
 La Trompeta Literaria: Publicaciones recientes. 372
 Miscelanea. 377
 Precio de frutos en las provincias. 381
Cuaderno 72 del jueves 4 de octubre.

ECONOMIA POLITICA. = Permisos para hacer el comercio con América en pabellon extranjero. (*Carta IV y última*). 383
INDUSTRIA RURAL. 392
COSTUMBRES. = La Feria. . 396
POESIA. = El gilguero y los besos. Anacreóntica. — La boda. Romance granadino. 400
REVISTA SEMANAL. = Bellas Artes. Real Academia de San Fernando. Exposicion pública. 402
 Crónica. 405
 Tribunales extranjeros. = El latinista en Policía Correccional. 407
 La Trompeta Literaria: Publicaciones recientes. 409
 Precio de frutos en las provincias. 413
Cuaderno 73 del jueves 11 de octubre.

A LA SUSPIRADA MEJORIA DEL REY NUESTRO. SENOR. = Soneto. 415
COMERCIO. = Puerto franco de Cádiz. 416
 Walter Scott en su castillo de

- Abbosfoord 427
- COSTUMBRES.** = Madrid.
Carta escrita á Málaga á 3
de octubre de 1832. 430
- POESIA.** = La Gruta. Idilio. 436
- REVISTA SEMANAL.** 439
- Crónica 440
- El cometa de 1832. 443
- Precio de frutos en las pro-
vincias. 445
- Cuaderno 74 del jueves 18 de oc-
tubre.*
- ECONOMIA PUBLICA.** = Sis-
tema restrictivo. (*Car-
ta III*). 447
- Usos extranjeros. 454
- COSTUMBRES.** = Carta se-
gunda y última escrita á
Málaga á 6 de octubre de
1832. 457
- Noticias sobre los serenos. 462
- POESIA.** = A la Reina nues-
tra Señora con motivo de
la apertura de las Univer-
sidades. Oda. — Por el res-
tablecimiento de la salud
del Rey nuestro Señor.
Himno. 463
- La Trompeta Literaria: Publi-
caciones recientes. 466
- REVISTA SEMANAL.** 471
- Crónica. 473
- Miscelanea. 475
- Precio de frutos en las pro-
vincias. 477
- Cuaderno 75 del jueves 25 de oc-
tubre.*
- REVISTA SEMANAL.** = Re-
greso del Rey Nuestro Se-
ñor á esta Capital desde el
Real Sitio de San Ildefonso. 479
- REALES DECRETOS.** 481
- REAL CEDULA DE S. M. y**
Señores del Consejo, por la
cual se concede la amnistia
mas general y completa. 483
- SOBRE UNIVERSIDADES.** 485
- SOBRE LA AMNISTIA.** = *Viva*
*Fernando VII. Viva Cris-
tina.* 488
- A LA AMNISTIA** decretada
por la *Reina Nuestra Seño-
ra.* Oda. 491
- SONETO EN ITALIANO.** = Per
la recuperata salute di S. M.
Ferdinando VII. 495
- ECONOMIA PUBLICA.** = Em-
préstitos. — Deuda pública.
(*Carta primera*). 496
- COSTUMBRES.** = Riqueza y
miseria. 504
- Precio de frutos en las pro-
vincias. 509
- Cuaderno 76 del jueves 1.º de no-
viembre.*
- ECONOMIA PUBLICA.** = Em-
préstitos. — Deuda pública.
(*Carta II*). 511
- COSTUMBRES.** = El Campo
Santo. 518
- POESIA.** = A la *Reina Nues-
tra Señora.* Oda. — En
justo loor de la *Reina Nues-
tra Señora.* Soneto. 522
- REVISTA SEMANAL.** = Puer-
to-Rico. 525
- La Trompeta Literaria: Publi-
caciones recientes. 528
- Precio de frutos en las provin-
cias. 533



A la ANTESIA de...
 SOBRE UNIVERSIDADES...
 SOBRE LA ADMINISTRACIÓN...
 A la ANTESIA de...
 ECONOMÍA PÚBLICA = P...
 COSTUMBREROS = H...
 ECONOMÍA PÚBLICA = P...
 COSTUMBREROS = H...
 ECONOMÍA PÚBLICA = P...
 COSTUMBREROS = H...



HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

ECONOMÍA PÚBLICA = P...
 COSTUMBREROS = H...
 ECONOMÍA PÚBLICA = P...
 COSTUMBREROS = H...
 ECONOMÍA PÚBLICA = P...
 COSTUMBREROS = H...
 ECONOMÍA PÚBLICA = P...
 COSTUMBREROS = H...
 ECONOMÍA PÚBLICA = P...
 COSTUMBREROS = H...
 ECONOMÍA PÚBLICA = P...
 COSTUMBREROS = H...

ECONOMÍA PÚBLICA = P...
 COSTUMBREROS = H...
 ECONOMÍA PÚBLICA = P...
 COSTUMBREROS = H...
 ECONOMÍA PÚBLICA = P...
 COSTUMBREROS = H...
 ECONOMÍA PÚBLICA = P...
 COSTUMBREROS = H...
 ECONOMÍA PÚBLICA = P...
 COSTUMBREROS = H...
 ECONOMÍA PÚBLICA = P...
 COSTUMBREROS = H...

HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

